COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DMYC 047 - 2022

PLAN DE MEDIOS DE CORNARE DE RADIO, TELEVISIÓN, PRENSA Y WEB PARA CAMPAÑA DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2022

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud DMYC 047 - 2022, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que los ganadores son los enunciados en la tabla de evaluación que se encuentra en el informe de evaluación

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

El día 4 de marzo de 2022, por solicitud del cliente Cornare, se da inicio de acuerdo con el procedimiento de compras al proceso DMYC 047 - 2022 publicado en la página web de Teleantioquia www.teleantioquia.co sección "convocatorias"

La fecha de cierre para la recepción de las diferentes propuestas se estipuló para el día 14 de marzo de 2022 a las 10:00 horas como se indica en la solicitud de cotización.

A la fecha y hora de cierre se presentaron las siguientes propuestas:

PROVEEDOR	FECHA	HORA	RADICADO
COLOMBIA MÁS POSITIVA	11/03/2022	6:47 AM	02480
CORPORACIÓN CCM TELEVISIÓN	14/03/2022	4:54 PM	02478
LUZ ADRIANA MORALES	14/03/2022	9:52 AM	02367
PEDRO LUIS LOTERO	10/03/2022	3:49 PM	02303
HECTOR HERNÁN GÓMEZ	14/03/2022	8:57 AM	02363
PEDRO PABLO OSPINA	14/03/2022	12:08 PM	02375
OSCAR NOGUERA	14/03/2022	12:07 PM	02373
DRIDEN VALLEJO	14/03/2022	12:08 PM	02374
MIGUEL CATAÑO	14/03/2022	11:59 AM	02372
AIDA BRUNAL	14/03/2022	3:05 PM	02377
ALEXANDER RODRÍGUEZ	14/03/2022	11:56 AM	02371
VICTOR RODRIGO GALLEGO	11/03/2022	12:03 AM	02322
CORPORACIÓN PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LAS COMUNICACIONES	9/03/2022	4:32 PM	02275
JOSE TOBÍAS SALAZAR	10/03/2022	3:43 PM	02301
SARA MARÍA URIBE SALDARRIAGA	14/03/2022	8:50 AM	02362
GLORIA ESTER RESTREPO	14/03/2022	9:24 AM	02366
LUISA FERNANDA VÉLEZ	10/03/2022	3:26 PM	02300
JOSE GOLIATH PÉREZ PULGARÍN	11/03/2022	9:11 AM	02313
LUZ STELLA SERNA	10/03/2022	3:09 PM	02297
CARLOS HUMBERTO GÓMEZ	14/03/2022	9:15 AM	02364
LEÓN DARÍO LÓPEZ	10/03/2022	3:47 PM	02302
MARINA DIAZ CORREA	9/03/2022	12:09 PM	02272
LUISA FERNANDA VÉLEZ	10/03/2022	3:26 PM	02300
CAROLINA PÉREZ RAMÍREZ	14/03/2022	9:22 PM	02365
PEDRO LUIS LOTERO	14/03/2022	8:50 AM	02361
GAMA PRODUCCIONES SERVICIOS S.A.S	14/03/2022	9:52 AM	02369
CASTAÑO COMUNICACIONES S.A.S	11/03/2022	10:50 AM	02321
COMUNICACIONES EFECTIVAS S.A.S	10/03/2022	3:23 PM	02299
INGENIOS AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S	10/03/2022	3:01 PM	02295
JOSÉ PAVAS	10/03/2022	3:02 PM	02296

EDGAR ALBERTO GONZÁLEZ TOBÓN	9/03/2022	1:39 PM	02273
ASENRED	14/03/2022	8:49 AM	02360
HÉCTOR GÓMEZ	14/03/2022	8:49 AM	02359
CRISTIAN GÓMEZ	14/03/2022	9:52 AM	02368
JUAN FERNANDO RAMÍREZ	11/03/2022	3:39 PM	02326
LUIS HUMBERTO RINCÓN	9/03/2022	9:56 AM	02263
ASOCIACIÓN COMUNITARIA AMIGOS POR LA PAZ	11/03/2022	10:15 AM	02314
CARLOS MAURICIO PACHÓN	14/03/2022	11:53 AM	02370
MI ORIENTE S.A.S	10/03/2022	3:19 PM	02298
STAR BELT COMPANY S.A.S	14/03/2022	4:16 AM	02479

2. EVALUACION

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes.

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	
Valor de la Cotización	1.000	

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.

El interesado que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

2.1. Se revisó toda la documentación y el área jurídica del canal certifica a través de lista de chequeo, que los siguientes proveedores no presentaron la documentación correcta o completa y por ende no continúan en el proceso:

ITEM	PROVEEDOR	RADICADO
22	PEDRO LUIS LOTERO	02361
	PEDRO LUIS LOTERO	02303
32	CORPORACIÓN CCM TELEVISIÓN	02478
21	HÉCTOR HERNÁN GÓMEZ	02363
-	PEDRO PABLO OSPINA	02375
-	OSCAR NOGUERA	02373
-	DRIDEN VALLEJO	02374
-	MIGUEL CATAÑO	02372
-	AIDA BRUNAL	02377
-	ALEXANDER RODRÍGUEZ	02371
8	VICTOR RODRIGO GALLEGO	02322
20	CORPORACIÓN PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LAS COMUNICACIONES	

		02275
11	JOSÉ TOBÍAS SALAZAR	02301
33	LUISA FERNANDA VÉLEZ	02300
3	CARLOS MAURICIO PACHÓN	02370
29	GLORIA ESTER RESTREPO	02366

2.2. Una vez concluida la etapa de evaluación de las cotizaciones presentadas al proceso DMYC 047 - 2022, se determina según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia que los siguientes proveedores presentaron la totalidad de documentos solicitados. Es por esto que se puede proceder con contratación de acuerdo al proceso de solicitud de cotización DMYC 047 – 2022, con los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RADICADO	CALIFICACIÓN
CAROLINA PÉREZ RAMÍREZ	02365	1.000
CARLOS HUMBERTO GÓMEZ	02364	1.000
LEÓN DARÍO LÓPEZ	02302	1.000
MARINA DIAZ CORREA	02272	1.000
LUZ STELLA SERNA	02297	1.000
JOSÉ GOLIATH PÉREZ	02313	1.000
STAR BELT COMPANY S.A.S	02479	1.000
COLOMBIA MÁS POSITIVA S.A.S	02480	1.000
LUZ ADRIANA MORALES	02367	1.000
JOSÉ PAVAS	02296	1.000
INGENIOS AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.	02295	1.000
COMUNICACIONES EFECTIVAS S.A.S	02299	1.000
CASTAÑO COMUNICACIONES S.A.S	02321	1.000
GAMA PRODUCCIONES SERVICIOS S.A.S	02369	1.000
EDGAR ALBERTO GONZÁLEZ	02273	1.000
ASENRED	02360	1.000
HÉCTOR GÓMEZ	02359	1.000
ASOCIACIÓN COMUNITARIA AMIGOS POR LA PAZ	02314	1.000
LUIS HUMBERTO RINCÓN	02263	1.000
JUAN FERNANDO MARTÍNEZ	02326	1.000
CRISTIAN GÓMEZ	02368	1.000
MI ORIENTE S.A.S	02298	1.000
SARA MARÍA URIBE SALDARRIAGA	02362	1.000
	CAROLINA PÉREZ RAMÍREZ CARLOS HUMBERTO GÓMEZ LEÓN DARÍO LÓPEZ MARINA DIAZ CORREA LUZ STELLA SERNA JOSÉ GOLIATH PÉREZ STAR BELT COMPANY S.A.S COLOMBIA MÁS POSITIVA S.A.S LUZ ADRIANA MORALES JOSÉ PAVAS INGENIOS AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S. CASTAÑO COMUNICACIONES SERVICIOS S.A.S EDGAR ALBERTO GONZÁLEZ ASENRED HÉCTOR GÓMEZ ASOCIACIÓN COMUNITARIA AMIGOS POR LA PAZ LUIS HUMBERTO RINCÓN JUAN FERNANDO MARTÍNEZ CRISTIAN GÓMEZ MI ORIENTE S.A.S	CAROLINA PÉREZ RAMÍREZ 02365 CARLOS HUMBERTO GÓMEZ 02364 LEÓN DARÍO LÓPEZ 02302 MARINA DIAZ CORREA 02272 LUZ STELLA SERNA 02297 JOSÉ GOLIATH PÉREZ 02313 STAR BELT COMPANY S.A.S 02479 COLOMBIA MÁS POSITIVA S.A.S 02480 LUZ ADRIANA MORALES 02367 JOSÉ PAVAS 02296 INGENIOS AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S. 02295 COMUNICACIONES EFECTIVAS S.A.S 02299 CASTAÑO COMUNICACIONES S.A.S 02321 GAMA PRODUCCIONES SERVICIOS S.A.S 02369 EDGAR ALBERTO GONZÁLEZ 02273 ASENRED 02360 HÉCTOR GÓMEZ 02359 ASOCIACIÓN COMUNITARIA AMIGOS POR LA PAZ 02314 LUIS HUMBERTO RINCÓN 02263 JUAN FERNANDO MARTÍNEZ 02368 MI ORIENTE S.A.S 02298